



SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA JUEVES 30 DE MAYO DEL AÑO 2024, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES "GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA MARÍA LUISA TREJO PIÑUELAS.

ORDEN DEL DÍA

- I.- LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS DE FECHA MARTES 21 Y JUEVES 23 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024.
- II.- COMUNICACIONES OFICIALES.
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE PRESENTA LA **COMISIÓN PERMANENTE DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN VI Y SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
- IV.- CLAUSURA.